

VI CONCURSO DE FOTOGRAFIA DE COFRENTES

HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2020

BASES DEL CONCURSO:

1.- **Temática:** Se aceptará cualquier fotografía referente a Cofrentes y entorno. (Paisajísticas, gastronómicas, de tradiciones o costumbres, de patrimonio,...)

2.- Podrán presentarse 5 fotos como se desee en blanco y negro, sepia o en color. Deberán estar en formato digital, tamaño mínimo de **1MG**.

3.- Se deberán entregar en la Oficina de Turismo, en horario de 9:00h a 14:00h y de 16:00h a 19:00h o al correo electrónico turismo@cofrentes.es, cumplimentando los datos de la solicitud y añadiendo una breve explicación de la fecha, lugar y motivo de la fotografía.

4.- Las fotografías serán valoradas y seleccionadas por el Ayuntamiento.

5.- Todas las fotografías presentadas al concurso quedarán a disposición y uso del Ayuntamiento. Los participantes autorizan el uso de ellas en la web municipal y redes sociales con fines de promoción o en cualquier otra publicación generada por el Ayuntamiento.

6.- Las fotografías presentadas no pueden haber sido publicadas anteriormente en ningún soporte profesional, con la excepción de redes sociales de uso personal.

7.-Premios:

- Habrá un detalle para todos los participantes.
- Cada foto seleccionada será premiada con 50 €.
- **Se hará pública la selección y la entrega de premios el Sábado día 19 de Diciembre en el Ayuntamiento a las 13:00h.**
- El periodo de participación queda abierto hasta el 15 de noviembre de 2020.

Concejalía de Turismo